



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

### SESION ORDINARIA N° 053

21 DE JUNIO DE 2010

**En Santa Bárbara**, a veintiún días del mes de junio del año dos mil diez, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,05 horas **el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N°053** del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Profesional Secplan, Secretario Municipal Subrogante.

### **TEMARIO :**

- 1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- VARIOS**

### **DESARROLLO DEL TEMARIO :**

## **1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES**

**Acta Sesión Ordinaria Nº 051 del 17 de mayo de 2010**

**Acta Sesión Ordinaria Nº 052 del 24 de mayo de 2010**

**Acta Sesión Extraordinaria Nº 020 del 04 de junio de 2010**

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

**Sra. Hermosilla** : aprueba.

**Sr. Oses** : aprueba.

**Sr. Obreque** : aprueba.

**Sr. Cofre** . aprueba.

**Sr. Pacheco** : aprueba.

**Sr. Salamanca** : aprueba.

Sin observaciones se aprueban actas anteriormente señaladas.

## **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

**No hay.**

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

**No hay.**

### **3.- VARIOS**

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Cofré.

**Sr. Cofré :** antes que nada se alegra mucho que hayan vuelto a las reuniones ordinarias, saluda cariñosamente a la población que estaba muy deseosa de escucharles y como primer comentario y petición de muchos deportistas, no es uno de sus puntos varios pero cuando venía para acá y antes le han solicitado que le pida al alcalde que habilite una pantalla gigante para los próximos partidos, en el gimnasio municipal, por qué no lo solicita Don Edmundo y ojalá que el alcalde les responda al tiro porque hay muchos que están escuchando de los deportistas, él les dijo que iban a esperar que solución les puede dar el alcalde y a lo mejor el alcalde les puede contestar al tiro o al final de los puntos varios, pero esa sería una petición de varios muchachos deportistas.

El concejal Cofré señala que ha tenido conversaciones con varios apicultores que están preocupados e inquietos porque no se ha logrado concretar esta reunión con las forestales para poder reforestar, algunas partes de los predios con estas plantas mielíferas que tanto habían comentado en tiempos pasados, entonces, le pidieron que lo planteara para que el alcalde hiciera las gestiones y se pudiera concretar esta reunión para irse preparando, dicen ellos, para el futuro y así plantear bien lo que es la comuna esta Capital de la Miel, porque estamos inquietos, él está cerca de los apicultores y no sabe si vieron en La Tribuna, venían, mielíferos o apicultores de otro país a dar cierto empuje, a Los Angeles, que después de haberse declarado Capital de la Miel Santa Bárbara, los apicultores de Los Angeles están haciendo varias gestiones importantes que en alguna medida pueden empañar lo que nosotros estamos haciendo a nivel comunal, así es que eso le preocupa y le solicita alguna solución al respecto.

Asimismo, el concejal Cofré, señala que conversando con algunos vecinos del sector norte, se conversó aquí hace tiempo, el tema de los semáforos y el semáforo en Portales con Avenida Federico Puga, le conversaban

ellos, le contaban que ha habido tres choques ahí, de la fecha que empezaron a conversar sobre este tema y le daban el nombre de una persona que desgraciadamente no lo anotó él, para comprobar que realmente esa esquina vuelve a ser muy peligrosa, más bien con los tiempos de lluvia y él lo vuelve a plantear porque no vamos a estar después quejándonos de algún accidente más grave, y poder hacer, entonces las gestiones para este semáforo y cree también, plantea al señor alcalde, que está ameritando un semáforo aquí en Rosas con Prat, en la esquina del Banco Estado donde él ha visto algunos apuros de algunos automovilistas porque se pasan de rápido y ojalá se pudiera colocar o hacer las gestiones, por último los estudios para ver si se pueden colocar los semáforos en estas dos partes.

El concejal Cofré, también señala que ha tenido conversaciones con algunos amigos pehuenches de dos sectores, de Los Boldos y de Los Michales donde le preguntaban qué hay de la oficina de asuntos indígenas, cuáles son los trámites que se han hecho y cuando se podría empezar a funcionar sobre esta oficina para poder planificar algún trabajo, conseguir algunos proyectos para estos asentamientos indígenas que tenemos aquí, como lo hemos conversado ya que son varios.

Además, el concejal Cofré señala que como de deportes se trata, también la petición de la pantalla ha traído la petición de que pudiéramos crear una oficina de deportes y recreación que se pudiera estar contactando periódicamente con la Asociación de Fútbol y a lo mejor la Asociación de Basquetbol y otros deportistas de la comuna para ir planificando ojalá un calendario anual de actividades y poder ir coordinando con la municipalidad los diferentes deportes que la comuna está necesitando, él ha escuchado un comentario antes de venirse para acá, de algunos periodistas deportivos de Los Angeles donde están apurando la entrega del estadio municipal de Los Angeles, alabando el nuestro y la acción que ha hecho la municipalidad, pero también haciéndole una fuerte crítica a las autoridades angelinas por la falta de estadio, entonces, él encuentra que está bien ayudar pero en cierta medida cree él sinceramente que a lo mejor a los muchachos nuestros le puedan perjudicar que vengan otros equipos a jugar y ellos no tengan el espacio, entonces también usar la cancha empastada y le gustaría que en el futuro pudiesen esta comisión que la formara el Concejo o si no una oficina de deporte con un

funcionario a cargo de esto tan importante para los jóvenes como es el deporte y la recreación.

Asimismo el concejal Cofré señala que en tiempo pasado se comentó aquí que se consiguieron algunos trabajos en el sector de Los Boldos por el Honorable Diputado José Pérez Arriagada y que según algunos comentarios no sería bueno el trabajo y se habrían perdido los millones de pesos, entonces él quiere solicitarle al alcalde que haga las gestiones con la empresa Colbún, tienen maquinarias, que pudieran ellos efectuar un trabajo de canalización del Bío Bío ahí, en las partes que indicaran los vecinos de Los Boldos y a lo mejor más arriba también, para que se hiciera un buen trabajo y tuviera entonces la protección que el sector debe de tener, porque si sigue la lluvia, vamos a tener novedades un poco negativas.

También, el concejal Cofré expresa que quiere pedir al alcalde que ordene difundir en la forma más masiva posible, los subsidios habitacionales que el supremo gobierno está dando a saber por televisión y radio, para que los habitantes de Santa Bárbara, pudieran acceder, tanto los damnificados como la demás gente, a estos beneficios que el gobierno va a otorgar porque hay bastante gente que está necesitando esto.

Por último, el concejal Cofré, señala,...hacer un comentario sobre la entrega de las mediaguas, le gustaría que el alcalde les entregara una información concreta de cuántas mediaguas se han instalado, qué material se va a entregar para los forros, porque hay comentarios de los habitantes que sería volcanita y que sinceramente si es eso lo que se ha mandado para acá, él puede decir en forma muy franca que ese elemento no sirve para la zona sur porque eso es de tiza o de yeso y con el agua y la humedad se va a deteriorar fácilmente, pero como también se dice que a caballo regalado no se le miran los dientes, no tendríamos otra cosa que ocuparla, pero le gustaría a lo mejor un acuerdo del Concejo o el alcalde en forma personal, hacerle saber a las autoridades provinciales y nacionales que ojalá en otra oportunidad no se hiciera llegar ese material porque realmente, vuelve a decir, en esta zona lluviosa y húmeda estas planchas de volcanita es muy poco lo que van a durar.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco.

**Sr Pacheco** : luego de saludar a todos sus compañeros y en especial al presidente de sala y al secretario Don Elvis Borgoño; agrega que cree pegar unos pasos más hacia atrás de él, porque como no habían tenido Concejo, quiere dar a saber también algo que ellos habían estado en algunas reuniones aquí en el Hogar Indígena, con algunos concejales, estuvo el alcalde también, cuando se les entregó los títulos de dominio a las personas que dicen que hacía varios años que no podían obtener su título de dominio, que fue ese día lo más importante para ellos, de tener ese título que quedaron algunos sumamente contentos que hallan varias familias de aquí de El Manzano y de aquí de Santa Bárbara que no podían regularizar sus pedacitos de terreno, ese día se les entregaron, 45 títulos de dominio y hay más gente que le ha hecho el encargo de estos títulos porque según lo que decía el abogado que en un tiempo más a lo mejor iban a entregar otra cantidad más de títulos que estaban un poquito atrasadas las carpetas pero que se iban a entregar, sobre todo quiso él hacer este recorrido porque en su sector hay varios que estaban postulando a esto y en este momento le hacían el encargo a él, él les dijo que él había estado en la entrega de estos cuarenta y cinco pero ellos les informaron que posiblemente iban a volver a entregar más porque todos no los podían traer de un viaje, es un recorrido largo que se hace con estos títulos, él el tiempo que estuvo ahí de presidente de la junta de vecinos ahí del Cerro Negro se entregaron como a quince familias y era el recorrido harto largo y al final obtuvieron y al final esas personas recibieron su título de dominio y ya tienen su vivienda, ya también lograron eso también de tener su vivienda instalada en los terrenos esos.

Además, el concejal Pacheco expone que unos vecinos del Sector de Agua Santa, le hicieron el encargo si acaso se podría comunicar, solicita al alcalde, con Vialidad porque ellos hicieron un puente que siempre nosotros lo recordábamos que ese puente que regaló las basas forestal Mininco y los vecinos hicieron el puente pero les faltó material para hacer los rellenos de los cabezales del puente así es que quedaron bajos y tocan unas partes de subidita, así es que dicen que pueden ser unas seis camionadas y con eso ellos no pedirían ninguna cosita más, ya quedarían más o menos arreglados por ese momento.

El concejal Pacheco, agrega que en el Sector de Los Alpes que el Sr. Francisco Peña, quedó de visitarlo, ahí hay dos puentes que están quebrados y hay uno que pasa varia gente de a pie y este puente está en estado

malo, el de más arriba, el de Los Alpes porque más acá hay otro que es más grandecito pero no pasan vehículos porque está hecho tira también, lo quebraron, la base ... entonces, eso le pedían estos vecinos y lo otro es si acaso se podría apurar también, el puentecito este del río Mininco, ahí donde el Sr. Hernán Ugarte, que están pasando por una basa buena nada más, la otra está quebrada y de repente dicen que a lo mejor se les va a quebrar la otra y ahí van a quedar mal y el río va a empezar a enondar porque está en malas condiciones, están podridas las basas y los tabloncitos que tenían, entonces, le decía ellos, y las basas las tienen ellos alrededor ahí y él lo único que les encargada es que aquí se habían hecho todas las peticiones necesarias y Don Daniel les dijo él, que se iba a encargar de solicitarle a Vialidad porque tiene que ser por manos de expertos les dijo él, porque no es de llegar y hacer un puente que se les vaya a mandar abajo y después se les van a ir a todos encima, porque es así, cuando pasa algo, después, vienen los críticos y los atropellan a todos, entonces él les dijo que había que esperar nada más la solución, así es que por eso le viene recordando al señor alcalde para que no, no es que se olvide el alcalde pero a veces tantas cosas, uno preocupando y despreocupando, de repente se le olvidan algunas cosas.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Salamanca.

**Sr. Salamanca :** en primer lugar expresa su saludo a sus colegas concejales, alcalde y a la comunidad santabarbarina; comenta que está feliz por el triunfo de nuestra selección hoy día, tiene que partir hablando de eso, pero la verdad es que hacía mucho tiempo en la historia de nuestro país que no teníamos triunfos de esta naturaleza, así es que es importante partir hablando en forma optimista de la situación de nuestra selección chilena, es de esperar que logremos clasificar.

El concejal Salamanca agrega que quisiera partir esta intervención un poco recordando un Concejo anterior, no salió al aire, pero señalar que en una sesión del Concejo realizada, ellos aprobaron una modificación presupuestaria para el Departamento de Educación, por mayores ingresos percibidos, que alcanzaron un monto de \$ 144.304.265.- y al respecto después de una conversación han tenido la certeza del DAEM, Finanzas, alcalde que se soluciona así el déficit presupuestario existente en esa unidad al 31 de diciembre del año 2009, independiente de los sumarios administrativos que se pudieran dar pero nos ha quedado un poco más de tranquilidad respecto de ese presupuesto y por

supuesto también, el interés que tenemos por el futuro de la educación de la comuna.

En el mismo marco de la educación el concejal Salamanca, expresa que quisiera expresar su reconocimiento a dos docentes de dilatada trayectoria que se acogen a retiro a partir del 1º de julio del presente año, se refiere a las docentes Mirian Pereira Sánchez y María Elisabeth Volpi Lillo, cabe señalar que ellas se desempeñaron por muchos años en la Escuela Enrique Bernstein Carabantes y por lo tanto, solicita enviar una carta a nombre del Concejo como un reconocimiento a la labor docente que es tan importante para el futuro de nuestra comuna y en el entendido de la calidad de la educación.

También, el señor Salamanca, expresa que en otro aspecto quisiera señalar y lo conversaron no sabe, quizá al tenor de lo que pasó en estos últimos días, él solicitó un oficio que se enviara a la empresa Colbún, con copia a Vialidad o que fuera de alguna de las dos formas, pero que hiciera notar un poco lo que está ocurriendo en el sector El Piulo, el camino, durante los últimos días se ha comentado que ha aumentado la peligrosidad, producto del escurrimiento del barro hacia el asfalto es que hizo que la línea blanca se borrara y que no se note también los baches que existen por lo tanto hay mucha gente que está cayendo dentro de estos baches y lo que ahora se suma un elemento nuevo es que pusieron unos focos de alta energía en ese lugar, porque están haciendo un túnel parece ahí, a la orilla del camino, inclusive él se detuvo en la carretera y le dijo por favor qué pasa con ese foco por qué no lo saca, porque resulta que la gente que viene de Los Notros, en la noche, sube y se encuentra con los focos y queda encandilado y si ya venía con el camino más o menos complicado, se le pierde más aún, entonces, él reiteraría la petición esta, para ver que se puede hacer con el ánimo de solucionar un problema y que no vaya a ocurrir un accidente, unos de estos días ...

**Sr. Cofré :** ... solicita se le permita una ayuda en ese sentido, expresa al alcalde que él ha tenido peticiones de varias personas, las tiene anotadas, Santa Bárbara, Quilaco, Los Angeles, Concepción y Chillán, que alguien les dijo, ahí en tal parte vive un concejal, fueron a conversar con él; en la mañana logró comunicarse con él señor Utreras, y le planteó esta situación, qué es lo que discuten o alegan estas personas, que el camino como bien dice Daniel, está lleno de Barro, de piedras y se perdió la línea blanca, está peligrosísimo en el tramo donde hay una frecuencia de camiones

bastante grande, entonces, Don Alex le comentaba que se nombró, en reunión le da la impresión que con el Seremi, a la Sra. Vicky Fuentealba, como inspectora provincial o comunal le da la impresión así, que va a ser la persona que va a estar encargada de esto, pero le decía que la empresa ya se había comprometido a pasar una barredora y a regar con camiones aljibe, en la parte más mala, en la forma más periódica y eso lo iba a fiscalizar la señora Vicky a partir de hoy día, iba a estar más encima, pero le dijo, por favor cuente en el Concejo, que se están tomando las medidas y cualquier situación necesito fotos, y él les dice a sus colegas, las personas que se acerquen a ellos ojalá tomen fotos, de lo deteriorado que está el camino, de lo peligroso que está y poder hacerlas llegar a la Sra. Vicky para que entonces con esa prueba, pueda ella plantear este tema más arriba, porque le dijo Don Alex, tiene todos los permisos del Ministerio, se les hace muy difícil actuar aquí en esta problemática, por lo tanto él apoya la petición de su colega y puede aportar esa conversación con Don Alex.

**Sr. Salamanca** : expresa que la verdad es que la idea es cuando uno plantea algo es no colocarse alarmista pero ya con todo lo que hemos visto le preocupa que pudiera haber un accidente; comenta que aprovechando que hemos mencionado la Central Angostura le interesaría saber cuánto es lo que se ha avanzado, después de la última reunión que tuvieron con los ejecutivos, en el plan de emergencia, más bien cuando hoy oficialmente iniciamos el invierno, el 21 de junio y si no existe alguna respuesta cuál va a ser nuestro plan, respecto de asegurarnos de algunos recursos por parte de la empresa para poder darle forma y configurar definitivamente un plan de emergencia porque la necesidad de la gente, a ellos lo detienen en la calle y le dicen, cómo van con el plan de emergencia, entonces, para tener una certeza, y considerando que esto implica recursos, la municipalidad puede que no los tenga, pero sí la empresa privada los puede tener, poder acelerar de alguna manera una reunión con los ejecutivos de Colbún, para saber cuál ha sido la respuesta porque ellos quedaron de volver y señalar una serie de respuestas que estaban por el programa que había presentado la municipalidad más una propuesta que habían presentado algunos concejales respecto de alguna señalética, algunos sistemas de alerta temprana del río Bio Bio, etc. y, la verdad ha pasado un tiempo a esta parte y no hemos tenido ningún conocimiento de avance en ese aspecto, por otro lado, cree que todos sus colegas están en conocimiento de un proyecto que ha presentado la sociedad Canal Quillaileo, y que ese proyecto va a mejorar las condiciones, después del terremoto, porque el proyecto estaba presentado antes, hasta el sector de la

Población Queuco, el punto es que después del área urbana todo lo que signifique y de acuerdo a la Ley del Código de Agua, se hace cargo la municipalidad de colocar allí las restricciones a la gente para que no bote basura, etc., encargado también dentro de esta ley, de aplicar los partes, de sancionar a las personas que así no lo hacen y por otro lado como que lo dejan mucho al arbitrio de la municipalidad en este aspecto y que en definitiva se hace necesario en un futuro cercano poder hacer un tratamiento especial con recursos externos quizá, porque la municipalidad no los tiene, pero quizá postular al igual que lo hacen los canalistas a un proyecto que implique este mejoramiento y entubación del canal Quillaileo, desde la Población Queuco hasta por lo menos la Calle Diego Portales, camino a Corcovado, porque cuando llegan estas lluvias invernales y en conocimiento que muchas veces hay gente que bota escombros en diversas partes, normalmente son los canales o lugares que están más eriazos, se transforman en un peligro para la población y si nosotros consideramos eso vemos que hay una alta cantidad de población que ha crecido hacia la zona norte y en virtud de eso, el concejal solicita al alcalde, ver la posibilidad si es que ya no está, de poder postular a un proyecto; agrega que sabe que no son de corto plazo, pero por lo menos tenerlo presentado a alguno de estos fondos, golpear algunas puertas y poder darle continuidad a ese proyecto para que no quede hasta ahí nada más sino que también pueda salir de ese sector porque el otro, tiene entendido que hay varios millones de pesos que va a permitir ese mejoramiento y aprovechar la oportunidad para que podamos terminar y concluir un proyecto del Canal Quillaileo en ese sector que señala.

En otro contexto quisiera agradecer a la Asociación de Judo Bio Bio y al Club de Yudo Araucaria School, por intermedio de su presidente Don Jorge Vásquez, por su cordial invitación a la ceremonia de premiación a la segunda fecha de la liga de Judo Bio Bio que se realizó ayer domingo en el Gimnasio Municipal, comenta que quedó impresionado porque hay alumnos también de las escuelas municipalizadas y les fue bastante bien respecto a sus pares que venían de Valdivia, de otras ciudades, de Los Angeles por ejemplo, Tomé y la verdad es que bien por el deporte, bien por el judo porque es un deporte que no es muy conocido respecto del fútbol y otros que son más masivos, así es que felicitaciones a los organizadores, es de esperar que más jóvenes se vayan sumando a esta iniciativa que dice bien de los dirigentes también locales.

Asimismo, el concejal Salamanca señala que al pasar por aquí por el centro, ya que estamos ad portas del aniversario de nuestra comuna, ha visto que las obras de la plaza pública, las ve lentes inclusive hay algunos días que no ha visto gente trabajando, entonces, se acercó a conversar con algunos trabajadores y al parecer hay ahí una temática ahí, interna que sería bueno que el alcalde le pusiera ojo, porque esto tiene fecha de término el 30 de junio; agrega que está dentro de la normativa solicitar aumentar plazos, pero también aplicar multas cuando definitivamente no se está logrando el objetivo y como la plaza pública es como el espejo nuestro hacia la gente que viene de afuera porque la gran mayoría ingresa por Calle Prat y se detiene ahí en la plaza pública, acelerar, presionar a quien corresponde, para que en definitiva esta obra tenga mayor celeridad y pueda ser entregada de acuerdo a las fechas que así está estimado de acuerdo al contrato porque en definitiva este acercamiento del 4 de julio también siempre nos ha acercado o a la plaza pública o al gimnasio, al igual que otros años, así como vamos con el tiempo, lo más probable es que tengamos que estar en el gimnasio pero es una situación que se imagina internamente se verá y se colocaran los puntos sobre las ies como se dice.

También, el concejal Salamanca expresa que se suma a lo que señala el concejal Cofré, respecto de saber el resultado de la instalación de las mediaguas a través de un informe un poco más detallado para así tener mayor información y que no se deje llevar muchas veces por el comentario del pueblo que se le asignan mediagias a este que no las necesita y a este otro que sí las necesita, que la calidad de los materiales, que hay mediaguas que no se les está colocando techo de zinc, sino que otro tipo de techo y que en definitiva saber cuántos son los que están ocupando las mediaguas, como familia, porque ese es el punto, podemos entregar 300 mediaguas, pero de esas 300 saber quiénes están ocupando definitivamente las mediaguas para saber si efectivamente ese programa tiene el impacto que se merece después de un terremoto tan terrible como el del 27 de febrero.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra al concejal Obreque.

**Sr. Obreque** : expresa su saludo a sus colegas concejales; primero que nada satisfecho por el día de hoy como día lunes, por varias razones, primero, no va a ir al punto central que es el fútbol, va a retroceder un poco, se va a detener en el día del

padre, el día de ayer, que muchas familias y muchos papás estuvieron contentos en nuestros hogares junto a nuestra familia, hijos e hijas, señora y así en general con todo el entorno de la familia que es parte indispensable y es el soporte más grande que existe en vuestros hogares como para vuestros hijos, así es que ese es un punto que quería destacar dentro de esta semana.

El concejal Obreque agrega que se va a ir a la parte deportiva, que como buenos chilenos, con ese empuje y ese coraje como futbolista tal como ha ocurrido en otras ocasiones también en nuestra comuna, destacar nuestros futbolistas a nivel de nuestra selección nacional que le parece muy importante, ya no miramos hacia arriba sino que miramos de igual a igual y en ningún momento nos hemos achicado ante cualquier rival que antiguamente lo mirábamos como una gran cosa y era un desafío poder hacer un gol o empatar a alguno de estos grandes equipos, sobre todo un equipo europeo.

Pasando a otro punto, el concejal Obreque plantea al presidente de sala, con respecto al tema, se va a detener en esta parte un poco, él lo ha visto de dos maneras, sobre la visión que tiene la gente con respecto al tema hablando de auditoría, con respecto a educación, primero que nada, cuando se habla de una auditoría la gente refleja esto, se va a expresar mal quizá mal del concepto que tienen de una auditoría, primero que nada el concepto de auditoría es una revisión general sobre determinado punto o movimiento de gastos de dinero respecto a un determinado departamento, en este caso como se habló del departamento de educación, ahora, por qué, él se quiere detener en este punto, porque la gente hablando de auditoría piensa que auditoría, en el momento que se va a hacer una auditoría es porque hubo un robo, ese es el concepto que tienen algunas personas, no todas, por desconocimiento, quizá porque ignoran el tema de cómo se ejecutan este tipo de situaciones y generalmente la gente que conoce este punto y conoce solamente la palabra auditoría, refleja esto como robo, como estamos en el aire que hay mucha gente que está escuchando en este momento, quisiera llegar al punto de que no es un robo, pero hay gente que visualiza esto como eso, como un robo, aquí no hay ninguna persona del departamento indicado, que maneje plata en efectivo, todos generalmente son cheques que van a determinadas cuentas de gastos o así también reflejan los depósitos, las cuentas que corresponden tanto para el municipio como para educación, entonces, por qué quería él detenerse en este punto, porque generalmente ellos como concejales a excepción del señor presidente como la

cabeza mayor de la comuna, pasan a ser fiscalizadores e este tema pero lamentablemente hay personas que distorsionan este tipo de cosas y quiere dejarlo bien en claro que ninguno de sus colegas, van a la par, se van a prestar para algo de esta naturaleza y eso quiere dejarlo claro que aquí no ha habido movimiento de plata o que alguien se haya echado dinero al bolsillo porque no es el tema y es un tema netamente numérico respecto a algunas cifras de plata con fechas consignadas en determinados periodos que lamentablemente por a, por b o c motivos han llegado en forma tardía a vuestro municipio ... la plana mayor del departamento de educación, como lo hicieron ver en algún momento de que se aclara este punto, para él le quedó perfectamente claro, ahora esto no podría utilizarse de manera política ni culpar a personas individuales en este tema, de que se manejó la plata, se la llevó para la casa o se la gastó o no, eso no ha ocurrido nunca, pero generalmente hay gente que no corresponde a esta mesa pero se dan el gusto de decir, sabe que se perdió la plata y eso de perderse la plata también nos conlleva a todos los que están en esta mesa como cómplices directos del tema de la administración municipal o del departamento de educación como es este caso o puede ser el departamento social u obras, todo lo que esté relacionado con municipalidad, entonces este punto él quería aclararlo porque si lo vamos a manejar de manera política, vamos en el periodo de dos gobiernos, el gobierno saliente y el gobierno entrante en consecuencia que esto de haber ocurrido, si lo miráramos desde ese punto, para que vamos a empezar a culpar cosas que por tal concepto, generalmente a fin de año en todas las instituciones públicas, cree que no es la excepción esta de que vaya a llegar un cheque el día 30, 31 de diciembre y pase a la cuenta los primeros días de enero; ahora, por qué se quería detener en este punto porque hay gente que le gusta distorsionar las cosas de tal manera que convergen en todo lo que tiene relación en este caso con la municipalidad, entonces, lo primero que dicen cómo se menciona el tema afuera , en la municipalidad se perdió la plata o en el departamento se perdió la plata en consecuencia que eso no es así, han tenido reuniones de trabajo que como decía su colega, Don Pedro Pacheco, hace unos minutos atrás, hemos estado trabajando en reuniones extraordinarias que lamentablemente no salen al aire, pero se han estado trabajando, se ha estado diversificando en distintos temas, todos estos puntos para aclarar, que se les aclare a ellos también el tema de la administración que ha conllevado hasta aquí, desde los primeros días de enero en adelante, quizá por la acumulación de trabajo que ha habido últimamente no ha llegado justo el momento indicado, pero es meritorio reconocer que en las oficinas públicas generalmente no es porque se vea una persona detrás del escritorio, este sentada al

lado de la estufa, existe trabajo y lo ha podido comprobar en distintos departamentos, como lo dice en este municipio, en este departamento de educación que también le ha tocado visitar en varias ocasiones y que lamentablemente la gente de afuera no lo ve, entonces uno no se puede estar prestando para estar mintiendo o estar tapando algo que no corresponde, entonces por ese motivo quiere ser franco y claro en lo que está diciendo y no caer en la mentira, ... divertido con este tema, de que se perdió plata, no es así, generalmente es un tema administrativo, son temas de más o menos fecha antes o después pero el dinero siempre ha estado, la plata siempre se ha manejado con el mayor criterio posible desde aquí y desde los jefes de las distintas reparticiones que corresponden al municipio, y ese es el punto de que la gente, mucha gente queda con el sabor amargo, claro, otra vez, entonces eso generalmente no es una buena imagen en general para toda la parte administrativa que tiene que ver o tiene relación con el municipio y ellos como fiscalizadores, manifiesta al presidente que ese es el punto que quería aclarar con respecto a esto.

Pasando a otro punto, el concejal Obreque señala que como lo decía su colega Pacheco, en el sector de La Peña, la gente realmente está bastante preocupada por el tema ese del puente que está ahí donde está Don Hernán Ugarte, porque como estamos digamos bien visible, han pasado varias personas con respecto al mismo tema y personas distintas que son lamentablemente del mismo sector de La Peña y bueno, él sabe que el alcalde le va a dar una respuesta una vez que terminen, al concluir sus peticiones o informaciones, de hacerlas llegar a esta mesa.

Además, el concejal Obreque, plantea que una persona del sector Las Obras, como es la Sra. Mónica Pulgar Cruces con respecto a un tema de agua potable que lamentablemente por efecto, cree, del terremoto, se perdieron las napas de agua en el sector y no tienen agua en el pozo, lo cual le dificulta mucho ya que tiene una guagua muy pequeña, de semanas y está preocupada por el tema del agua como así también algunos otros vecinos que están en el mismo sector.

Con respecto a la Ruta Q-631, el concejal Obreque señala que camino a Mañil, hacia Los Boldos que hay varias personas que se han acercado a él para conversar sobre este tema., ya que el camino es un camino que tiene alta afluencia de vehículos de carga en el sector, Camino Mañil hacia Los Boldos, camino hacia San Carlos, camino global, que está en muy malas condiciones desde hace

mucho tiempo y, bueno, generalmente ... se le da una mano al sector que va desde Mañil por Los Naranjos hacia Los Boldos y el otro sector deberían también echarle una manito porque hay mucho tránsito por ese sector.

Asimismo, el concejal Obreque, expresa desde aquí sus felicitaciones a dos personas, profesionales que están recién llegados a esta comuna de Santa Bárbara, que pertenecen a nuestro hospital, les da las felicitaciones ya que son personas que tienen criterio y hacen uso de sus facultades como profesionales para solucionar un tema que muchas veces hay personas que se les es engoroso llegar a sacar una hora con una ficha, que le es complicado por situaciones tan delicadas de salud como son que aquí en este servicio hospitalario junto al personal del hospital que conlleva también la ayuda de ciertas personas; destacar al Dr. Juan Carlos Cea Quintana y a Don Mario Guerra Osorio, médicos de nuestro hospital; a los otros médicos todavía no los conoce pero que realmente es algo digno de destacar, todo el mundo dice, es su trabajo, perfecto, pero estas personas en sí han tratado de ... y los felicita por su manera de pensar, haciendo lo humanamente posible, tanto en alguna otra ocasión, él dijo, aquí hablaba de la abuelita María del Sector de Agua Santa que también afortunadamente ni siquiera tuvieron que dializarla porque era un tema super complicado de salud y afortunadamente esa abuelita todavía está viva y en buenas condiciones que toleraron muy bien el tratamiento que se les dio, a pesar de que son médicos muy jóvenes que quería destacar este tema y acertadamente la abuelita está bien sin que ni siquiera la hayan podido dializar, así como también hace unos días atrás, también una persona con un proyecto cardiaco severo que también como médicos muy jóvenes, realmente uno se sorprende ya que a pesar de hacer su trabajo se ponen las pilas en situaciones difíciles y de riesgo de las personas, así es que para ellos sus felicitaciones desde aquí y para todas las personas, paramédicos que han asistido a estas personas que pertenecen a nuestro hospital de Santa Bárbara.

Además, el concejal Obreque, señala como último punto, con respecto a una patente que ellos otorgaron que en forma unánime de aquí pero dejando bien en claro del Pub Discoteque, que está en Manuel Rodríguez, N° 50 y tantos, al frente de la plaza, antes de llegar a Calle Prat, que muchos vecinos se han acercado a él, unos en forma muy educada, otros en forma muy altanera y mal educados, haciendo notar que son de algún servicio "x" y que tienen todo el derecho, él cree que todas las personas, independientemente, de donde trabajen

tienen derechos pero en forma responsable lo dice, porque en algún momento cuando se fue a votación en esta mesa, lo de la patente de Pub, que corresponde a la que está frente a la plaza por el sector de Manuel Rodríguez, venía muy clara, venía en forma escita las normas que venían del Servicio de Salud Medio Ambiental, que decía 50 decibeles y cuando las personas estas que obviamente se quejan ante uno, tienen legalmente derechos, él les decía háganselo saber al presidente de la junta de vecinos para que así tenga más peso, júntense todos los miembros del sector o la mayoría al menos, hagan un oficio, una carta, para que sea enviada por medio de la junta de vecinos, a la mesa del Concejo, para así poder tomar las medidas necesarias con respecto a este tema, pero eso no se trata de que usted me venga a insultar porque yo vote a favor de, sino que yo vote a favor de, porque no tenemos ninguna otra herramienta de cómo poder decirle no a esta persona porque las leyes están hechas y no las hace uno lamentablemente, nosotros tenemos que llevar esto a votación y aquí nadie y aquí no hay vencedores ni vencidos sino que tenían que aceptarlo de acuerdo a la ley que así lo amerita pero también dejando claro en la votación que si sobrepasaban los 50 decibeles era obvio que tenían que tener alguna fiscalización de parte del servicio medio ambiental con respecto a este tema; si esa persona dueño de local o los que están administrando el local no se acogen a ciertas normas reglamentarias que se supone que es un negocio pero tampoco que no alteren el orden público, ni el entorno de la gente que está aledaña al local, es de sana convivencia, de lo contrario van a tener problemas las personas que son dueñas de esta patente, porque no están cumpliendo con las normas reglamentarias con respecto al tema acústico entonces, una de las personas, dueñas de este local, hace más de una semana atrás fue a hablar con él y lamentablemente le decía que había tenido un reclamo de alguien y el tiene gente trabajando, entonces se les advirtió que si ellos seguían en la misma ... de llevar la música sobre los 50 decibeles, iban a quedar sin trabajo, porque ellos tenían que ... seguramente les iban a sacar un parte, iban a ser sancionados y le iban a cerrar el local, entonces él le encontraba la razón a esta persona, si tiene gente que le administre el local, tiene que tener el cuidado necesario con respecto a esto, de lo contrario, como ha ocurrido en otras ocasiones, de parte del municipio y del Servicio de Salud Medio Ambiental, de que lleguen a fiscalizar el local a determinada hora el fin de semana para así tomar las sanciones que correspondan con respecto a este local de música porque lamentablemente está afectando a los vecinos del sector y ya han recibido cree que no solamente él sino que más de alguna vez a sus colegas por ahí los han parado, para decirle exactamente sobre el mismo tema entonces no quería dejar

pasar este minuto, sin llevar a cabo esta queja que lamentablemente es un problema para muchos vecinos del sector, sobre todo que viven alrededor de la plaza.

**Sr. Alcalde** . ofrece la palabra al concejal Oses.

**Sr. Oses** : primero que todo dar un gran saludo a los colegas, a la Sra. Victoria, con un poco de atraso pero un gran saludo por haber estado de cumpleaños y muchas felicidades espera que lo haya pasado muy bien. También expresa un gran saludo a los padres que en el día de ayer estuvieron celebrando su día y dice padre; quiere hacer la reflexión no solamente los varones sino que también a todas y cada una de esas madres que día a día cumplen ambos roles como lo es ser madre soltera y que tienen la responsabilidad y el beneficio de celebrarse ambos días, pero que se desempeñan con ambos roles y vayan sus felicitaciones y muchos saludos a todas y cada uno de los padres y las madres que han desempeñado este rol, así es que espera que lo hayan pasado muy bien, que haya sido de mucho esparcimiento familiar y que con el partido de hoy día hayan celebrado mucho, así es que vayan sus saludos. Asimismo, agradece al Hogar de Ancianos de nuestra comuna, que le permitió ver el partido de fútbol junto a ellos, a la hermana y a todos los que laboran ahí, vayan sus saludos y felicitaciones por haberle permitido estar ahí con ellos, acompañándoles en el día de hoy.

Asimismo, solicita al alcalde, que también le hicieron saber algunos vecinos, ver la posibilidad si se puede transmitir el próximo partido de Chile por la radio comunitaria para que las personas que están imposibilitadas de tener un televisor en la casa o a veces no pueden llegar, puedan escuchar la transmisión por nuestra radio comunitaria, si lo puede tener a bien, para el día viernes que tenemos un partido contra España, así es que muy contentos que hoy día hayamos ganado, lo sufrimos hasta el final y esperamos que el día viernes y así tenemos la fe y la convicción que nos va a ir mejor.

Además, el concejal Oses se refiere a una reunión que hubo en el Sector de Aguas Blancas con la empresa Colbún, en donde se trataron varios temas y uno que igual, la mayoría de los vecinos tiene la inquietud y lo trajo a esta reunión de Concejo, la idea es que se pueda trabajar y a lo mejor decimos que la gente de Aguas Blancas va a ser la que menos sufre con esto, pero por otro lado podrían ser unos de los mayores perjudicados, porque la mayoría de los auditores y

sus colegas conocen que los sitios que existen en el sector no son de muy grande extensión y la gente está teniendo un miedo tremendo que se empiece cuando ya empiece a elevar la cota del lago que empiecen a ver desmoronamientos del terreno porque la cota del río y la fortificación del río está hasta la altura y las cotas máximas que ha tenido, pero una vez que tengamos el lago esa cota va a aumentar y va a traer el consiguiente problema que pueden empezar a haber desmoronamiento en desmedro de su propio patrimonio que es que se le vayan disminuyendo los terrenos y con el riesgo que implica esto porque hay muchos que tienen la casa cerca del río y que en este caso van a quedar cerca del lago, así es que dicho eso, quería hacerlo presente en esta reunión y también para poder seguirlo conversando y trabajando.

Además, el Sr. Oses plantea que el otro tema que igual inquieta a muchas personas tanto de nuestra comuna, tanto como los visitantes, como los vecinos de Alto Bío Bío y la gente de Aguas Blancas es los problemas que hay con los caminos, no solamente con la parte de la intervención donde se mencionaba que están haciendo las quemas ahora, ... explosivos sino también lo que es desde donde comienza el trabajo, esto es del cruce más allá de Mininco, de Los Lirios, en el cruce ahí que están extrayendo material hasta el Sector de Las Quinientas que todo ese camino se está destruyendo bastante, que también le gustaría hacerlo presente en esta reunión porque después, una vez que termine todo este proyecto, la idea es que no quedemos con una vía y una carretera más dañada que lo que la teníamos, así es que eso lo vamos a hacer presente en próximas reuniones que podamos tener con Colbún pero también le gustaría hacerlo presente acá en esta reunión de Concejo.

Además, el concejal Oses, sugiere que por intermedio del alcalde, pudieran tener una reunión con la empresa que está haciendo la asesoría relacionada al área del turismo de Colbún, o que les pudieran invitar a estas reuniones que se realizan regularmente, porque igual sería bueno entrelazar esto con lo que es la mesa de turismo que tenemos en nuestra comuna, que está funcionando muy bien, de hecho estuvieron en una reunión en Los Angeles, hace muy poco, la semana pasada, que fue muy productiva, pero lo que queremos es entrelazar este trabajo que se está haciendo con esta empresa con lo que están haciendo nuestros emprendedores y nuestro municipio en lo que es el turismo y la idea es que podamos converger en un tema común a trabajar y no estar como islas

separadas y que podamos hacer doble inversión o dedicarnos a un tema o a otro que finalmente vamos a tener conflictos para nuestros propios vecinos.

Por otro lado el concejal Oses expresa sus agradecimientos a la Asociación de Judo que por compromisos contraídos con anterioridad no pudo asistir ayer, pero conocía del trabajo de la Asociación, sabe que hay un gran empuje y ha habido un gran apoyo de parte del municipio también para llevar varias actividades y que tenemos jóvenes muy bien posesionados en esta rama del deporte del yudo, así es que vayan sus felicitaciones y poder seguir avanzando con esa área que es muy importante para el desarrollo de varias personas que practican este deporte.

Además, el concejal Oses plantea que el otro tema que desea hacer presente ahora y ha recibido las consultas de varias personas y de varios equipos es si tenemos, con toda esta cantidad de partidos que se ha hecho de IBERIA, Santa María, si hemos sufrido daños de nuestro estadio o esos costos de reparación cómo los vamos a absorber con el costo municipal o de qué forma porque también hay una inquietud de que la gente, lo mencionaban los colegas que poder que no pase que de aquí a la temporada de verano tengamos nuestro estadio inutilizado y no podamos practicar el deporte nuestra gente de Santa Bárbara, así es que eso también lo quería hacer presente ahora.

En otro contexto, el concejal Oses comenta que igual ha tenido varias consultas, es sobre la instalación de las mediaguas, de los kits de implementación de lo que es la implementación general, lo que es forro y todo lo concerniente a las ayudas post terremoto y también poder definir cuando vamos a terminar el trabajo de las instalaciones de las mediaguas en los sectores que faltan.

Respecto de los caminos, el concejal Oses señala que se rompió ayer en la tarde u hoy día en la mañana el camino que va a Las Parcelas – El Castillo, justo en frente de la sede de la junta de vecinos se dañó, así es que él también se lo va a hacer presente a los señores de Mininco que fueron los últimos que estuvieron trabajando por ahí y el señor encargado, el Sr. Altamirano le dijo que eso parecía una carretera, pero lamentablemente se confirmó lo que decíamos el reclamo que tenían en contra de ellos que se rompió y ahora sufren los problemas los vecinos y no vamos a poder tener la entrada del bus ni de los vehículos de los

vecinos porque se cortó y lo que es el camino también, Santa Bárbara – Villucura, Los Laureles que está muy estropeado, ahí son ambas empresas, Mininco y Selco, ahí los vecinos ya están bastante molestos y quieren ver la posibilidad de tomarse el camino pero la idea es no llegar a eso si no que se busque una solución una vez que pase este frente de mal tiempo.

Además el Sr. Oses pide, solicita nuevamente a Vialidad el que podamos desde Villucura a Los Laureles, aproximadamente 800 metros, hay una curva ahí que hemos tenido ya dos accidentes con la cantidad de camiones que salen, con el bus y no se ha podido llenar esa curva, la mayoría la conoce, es bastante peligrosa y si la pudiéramos solicitar a Vialidad que la rellene o a la empresa Selco que igual tienen material ahí en sus campos, podemos evitar, así como van a seguir extrayendo sus materias primas, evitar que suceda algo lamentable a futuro; comenta que espera que lo antes posible se tenga una solución y que no tengamos muchas personas afectadas ahora con la lluvia que hacía mucha falta porque ya en varios sectores teníamos bastantes problemas de sequía.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra a la concejal Hermosilla.

**Sra. Hermosilla :** comenta que ella también quiere dar el agradecimiento a la invitación que hiciera la Asociación de Judo Bío Bío y el Club de Judo Araucaria School, desgraciadamente no se encontró aquí en la comuna, tenía unos compromisos con anterioridad y a ella siempre le gusta ir a todo lo que se le invita aquí en Santa Bárbara porque disfruta de lo que se está haciendo todo en bien de nuestra juventud acá en Santa Bárbara y no pudo estar, bueno, para otra vez será cree que no va a ser la única vez.

Por otro lado, la concejal Hermosilla expresa que quiere adherirse a las peticiones acá de Don... primero que nada quiere saludar a toda la comunidad de Santa Bárbara, especialmente, con mucho cariño y un abrazo para cada uno de ellos, de los padres de Santa Bárbara, que fue el día de ellos ayer y con un abrazo grande y que Dios los conserve por muchos años, porque los hijos, por Dios que los necesitan, así es que un saludo muy especial, para todos los padres de nuestra querida comuna de Santa Bárbara.

La concejal Hermosilla, también expresa sus agradecimientos porque en reuniones pasadas ella pidió por un evento que se llama pero ella diría esto era un hoyo inmenso que estaba formándose a la salida del servicentro de Santa Bárbara, hacia acá que a ella le pasó en una oportunidad, venía un poquito más rápido, venía otro vehículo de acá y Dios mío que tuvo que tirarse al hoyito nada más para no chocar, y ese hoyito está tapado y quedó estupendo, desgraciadamente se está formando otro un poco más acá en la salida de la población, ahí Ramón Larenas, 11 de Septiembre, todas esas calles, junto con la carretera se están formando hoyitos bien feos, pero agradecimientos porque lo que él le pidió ese ya está subsanado y quedó estupendo.

La concejal Hermosilla también se adhiere a las peticiones que han hecho acá sus colegas, con respecto a las mediaguas que sería importante saber quienes han recibido, quienes están usufructuando de ellas y que pasa con el programa que había ahí y que más adelante se le iba a hacer los forros y a completar, que la mediagua quedara más agradable para vivir ahí la gente.

Además la concejal Hermosilla expresa que también se adhiere al pedido de los concejales o uno de los Concejales acá, Don Daniel, con respecto a las profesoras que se van, que sería lindo una carta de agradecimiento o algo, porque son profesoras que han cumplido una etapa acá en Santa Bárbara, muy conocidas, de muchos años, entonces, sería muy bonito una carta de parte de los concejales, para agradecerles, felicitarlas y desearles lo mejor en su nueva vida.

Agrega, la concejal Hermosilla, que el otro día, así como dice Juanito que a él le pasó también a ella igual, no les va a decir, fue con buenas palabras pero realmente en forma más o menos dura que como ellos habían autorizado la patente ahí frente a la plaza, que había gente que no dormía, gente que no tenía tranquilidad ninguna con esto ... no sabe ya de qué depende eso, tiene que ser de Carabineros porque esto, cree que tenía un período hasta cuando tienen que cerrar en la noche y también los ruidos molestos, que según dicen que la gente no duerme nada, de los alrededores ahí, entonces, ella dijo, bueno, yo lo voy a tocar en el próximo Concejo para ver bueno ya de quien depende esto, que los ruidos no sean tan fuerte, que la gente pueda estar tranquila, dormir por lo menos.

**Sr. Alcalde :** expresa que cree que coincidimos en varias cosas de las que están ocurriendo en lo que es nuestra Ruta Q-61-R, no solo hacia Alto Bío Bío sino también hacia Los Ángeles y ambas preocupaciones las ha hecho saber al nivel provincial y lo hemos dicho Vialidad dice que los caminos son para usarlos y siempre hemos dicho nosotros que tienen que estar en buen estado para hacerlo, por lo tanto, entiende que la semana pasada se envió un oficio a Vialidad y hoy día de nuevo estábamos conversando con Don Alex Utreras, para ver como se va a reaccionar, ahora está lloviendo para el famoso bacheo que hacen, porque entre el Sector de Los Mayos y Los Junquillos principalmente hay unos eventos que pueden generar un accidente fácilmente porque ya los vehículos chicos, por ejemplo un aro 14 cae realmente ahí en el hoyo que se hizo y sería super riesgoso, eso lo hemos manifestado, los caminos rurales, los recorridos, sabemos que el camino que va desde Los Junquillos a Quillaleo está en pésimas condiciones pero en este minuto uno sabe que no le pueden pasar máquina porque queda peor, entonces, y al parecer al camino Los Boldos le habían pasado máquina hacía un par de días, vino la lluvia y quedó peor y la gente, no solo el rubro forestal, en Los Boldos se fijaba están sacando la remolacha y claro, es un tema que es económico pero viene a afectar porque cuando salen los tractores o los camiones desde el potrero, dejan todo el barro en el camino, entonces, es muy complicado, cuidar este tipo de infraestructura cuando no se está disponible en realidad, entre todos; obviamente nosotros vamos a seguir manifestando nuestra inquietud y nuestra ocupación en esa materia va a ser así, tal como lo hicimos cuando la ruta se dañó en el sector Los Notros, persistimos, hubo un compromiso con la empresa privada, finalmente se resolvió el problema y eso lo vamos a seguir manteniendo, lo otro en las plantas mielíferas ...pero también incluso hay un ofrecimiento de Don Eugenio Berluis, él está trabajando más información, en la V Región un empresario interesado en instalar estas plantas mielíferas, con cero costo para los interesados, a lo mejor alguien puede decir yo tengo media hectárea, una hectárea y se la van a plantar, pero hay que estar disponible para ceder el terreno, entonces, si tuviéramos gente interesada y esa era la petición para Don Edmundo, si tuviéramos personas interesadas para poder traspasar la información en este caso Don Eugenio Verluis y por qué no tener cuatro o cinco hectáreas plantadas de estas plantas que son ideales para conservar lo que es el alimento para las abejas, así es que eso no solo para Don Edmundo sino que para todos los concejales cuando alguien le diga oiga mire, hay interés en que plantemos este tipo de planta, ya, con cuánto terreno está disponible.

Respecto del tema de nuestro estadio municipal, nosotros en realidad no lo hemos facilitado tantas veces sino que cuando el tiempo ha estado normal y si los concejales van al estadio, se van a poder dar cuenta de que nuestro recinto deportivo está en perfectas condiciones, no hay ningún daño, el pasto no ha sufrido daño, porque lo cuidamos como tiene que ser, cuando no se lo facilitamos a Santa María, a Iberia, tampoco se lo facilitamos a la Asociación local, lo importante es decir y esto lo conversaba con la gente del fútbol, en la radio también y cree que a los concejales también lo señaló, cuando nosotros facilitamos nuestra infraestructura deportiva, cumple dos objetivos, una que obviamente lo facilitamos cero costo, porque por otro lado nos llegó todas las patentes de camiones de SOTRASER y eso representa una inversión en Santa Bárbara de alrededor de \$ 20.000.000, por lo tanto, si el le podría cobrar en este caso a Deportes Iberia, lo que dice nuestro reglamento son como \$ 17.000 que tendría que cobrarle por partido y no habríamos obtenido ninguna utilidad, en cambio esta forma inteligente que se hizo, permitió que SOTRASER nos deje una inversión de alrededor de \$ 20.000.000 en nuestra comuna, así es que esa respuesta para la gente del fútbol, que está con la preocupación y para que todos manejemos la misma información, entonces así cuando alguien nos pregunta, no sería más conveniente cobrarle los \$ 17.000 se les puede decir, no es más conveniente porque entre \$ 20.000.000 que lleguen a la comuna y cobrar a lo mejor cinco veces \$ 17.000 es diferente.

Asimismo, el Sr. Alcalde señala que la plaza de armas se está trabajando y los concejales saben que todas las empresas que tienen proyectos, después del terremoto han tenido muchas dificultades por los materiales y eso no es una excusa sino que es una realidad, por lo tanto las empresas que están trabajando en Santa Bárbara, les pasa lo mismo y seguramente los tiempos se van a extender de acuerdo también a la petición que la propia empresa hace y la evaluación que nuestro Director de Obras le corresponde analizar y al alcalde le corresponde autorizar o no, los plazos de acuerdo a los fundamentos que está entregando en este caso, la empresa contratista; nosotros todas las consideraciones las vamos a tener siempre que estén fundamentadas y respaldadas.

Con respecto a la petición de la pantalla gigante, el Sr. Alcalde señala que se va a estudiar la posibilidad, de que la gente pueda ver el partido en el gimnasio, vamos a agotar todas las instancias porque cree que es super conveniente y de hecho el viernes es definitivo porque si ganamos ahí pasamos a la

otra fase así es que le parece super válido y vamos a hacer todos los esfuerzos para que se pueda.

Respecto del planteamiento que nos hace el concejal Osés, vamos a ver con la Radio Agricultura, pero ahí también les quiere advertir que no reclamen después si sale propaganda.

**Sr. Osés** : comenta que se podría conectar a la misma televisión ...

**Sr. Alcalde** : comenta que una radio es diferente, el que está escuchando lo aprecia más cuando va la transmisión radial ...

**Sr. Cofré** : comenta que cuando se transmite una tercera emisora, ellos tienen la propaganda, no la comunitaria, es bueno aclararlo.

**Sr. Alcalde** : sobre la patente comercial, cree que a todos les han preguntado; recuerda que como bien lo explicó en su momento él les dijo, yo ni siquiera la voy a presentar, pero también sabe que la Ley les obliga, al alcalde y al Concejo, al alcalde lo obliga a presentar la patente porque de lo contrario estaríamos privando el desarrollo de actividades comerciales productivas o de emprendedores, por lo tanto, nosotros dijimos, vamos a hablar con los propietarios y le vamos a preguntar bien qué es lo que quieren hacer porque en la primera lectura quedaba como que iba a ser una discoteca, bueno ellos lo que dicen, no, nosotros lo que queremos es un salón de baile para gente de más de 20 años, no es para la juventud y vamos a tener la reserva porque esto va ligado a la patente de restaurante, la gente va a venir a comer y el que quiera bailar, así estaba entendida la patente, pues bien, un día, incluso él se acercó al Cuerpo de Bomberos y en varias partes a preguntar cómo iba, en la primera semana anduvieron bien, después ya empiezan los problemas y entonces le encargó a carabineros, una especial fiscalización en ese local y además a los vecinos les dijo que si se producía este exceso de volumen, lo hicieran saber para ver qué tipo de acción podemos tomar para medir los decibeles, además con los propietarios, obviamente ellos van a tener que garantizarnos que el ruido no va a salir hacia afuera; la acústica que tienen que tener, tiene que cumplir la obligatoriedad, por otro lado es bueno que la comunidad sepa que todos los servicios que tienen que poner su firma para que esta patente se pueda dar, estaban, los respaldos ustedes los vieron, los tienen a la mano, además la junta de vecinos

también se pronunciaba con respecto a esta materia, ahora qué es lo importante también aquí, nosotros sabemos que la opinión, así lo toma la Ley, solo es una opinión la de la junta de vecinos y él cree que ahí es donde hay un problema, porque si nosotros estamos obligados, por Ley, a aprobar cuando está con todas las autorizaciones, bueno y quién pensó en los vecinos o quien responde por los vecinos en definitiva, porque nosotros no lo podemos hacer porque estamos obligados, si viene toda la documentación que te respalda que ha cumplido todo lo que se le ha solicitado, estamos obligados a otorgarla, entonces, la pregunta surge de inmediato, y quién protege a los vecinos, se supone la junta de vecinos, pero entonces la Ley le dio sólo el carácter de opinión, ya, y una opinión se puede tomar o no se puede tomar, ahora, como opinión y si está todo legal, tampoco le podemos decir, sabe que esta opinión está muy buena pero la Ley nos obliga, por lo tanto quedamos igual, entonces, este es un tema que cree que como concejales y como alcalde, él al menos lo va a manifestar al Senador al Diputado del distrito, a ambos, a los dos senadores, a los dos diputados, porque esto tendrá que en algún minuto ver que es lo que está pasando, porque de lo contrario vamos a seguir nosotros y ante la comunidad vamos a quedar como que estamos avalando situaciones que sabemos que se van a generar, entonces, cómo se hace para que podamos tener realmente esa autoridad de decir no, esta patente no puede funcionar en este lugar, porque de lo contrario nos enfrentamos con una demanda y después la propia comunidad va a decir, bueno, son recursos municipales los que les vamos a pagar a los que nos demanden, entonces, cree que hay dos cosas que vamos a tener que evaluar, uno, la zonificación, que está en ... porque nosotros tenemos nuestro plan regulador pero habrá que profundizar más todavía, que en tales áreas, simplemente no pueden convivir lo que son este tipo de patentes, entonces habrá que sacarlos hacia los lugares más lejanos de la comuna, cree que esa es una alternativa y a lo mejor nos evitamos toda la pasada por los parlamentarios porque en realidad a lo mejor es una herramienta que la podemos hacer con un sustento legal, local, incrustarlo en lo que es el plan regulador; una zonificación que determine, porque aquí no puede existir ese tipo de vivienda en un área residencial, vamos a tener que definir cuáles son los que están permitidos que convivan ahí.

También, el alcalde señala que estuvo visitando estos locales, recuerda que se hizo una ordenanza que se trabajó, las tragamonedas y también, si esto es de responsabilidad en definitiva de quien ejerce la actividad comercial; el dueño de supermercado, que tiene supermercado con venta de bebidas

alcohólicas, nosotros confiamos, le damos la patente, se vota aquí en el Concejo, se otorga la patente; la Ley a él le dice que no le puede vender a los menores de edad y, si les vende, o sea, igual va a ser responsabilidad nuestra, entonces, se fijan que es una responsabilidad de quien está ejerciendo la actividad, tiene que cuidar, nosotros le hemos dicho, aquí tuvimos que clausurar dos patentes, estaba Don Cristián y la Sra. Victoria, dos patentes y la gente después claro, iba a hablar con los concejales y con él pero cómo me quitan mi trabajo, mi fuente laboral, pero cómo no la cuidó, si esto es lo mismo, cuando un trabajador no asiste a su trabajo obvio que lo van a despedir, acá, si el tipo que está prestando un servicio lo hace infringiendo la Ley, obvio que va a caer y en definitiva no va a poder ejercer, pero eso es lo que uno dice, cómo hacer para que la comunidad o los que ejercen actividades comerciales, sean serios, sean responsables, lo mismo podríamos hablar de los señores taxistas, el taxista cumple su pega cuando a la vecina la dejó en su casa, le pagó, prestó un buen servicio, lo mismo en el hospital, todos los funcionarios, los carabineros tienen que hacer bien su pega, por eso cuando uno dice cómo separar esto, cuando está dando mal resultado o le están dando una mala utilización; los permisos de máquinas tragamonedas, son los verdaderos casinos chicos, que de repente dejan sin sueldo y sin comida a una familia; las patentes de alcoholes, si al tipo lo dejan que esté ahí hasta que quedó botado de curado, le van a robar la plata afuera del local y va a quedar toda una familia, entonces uno dice, cómo hacer para que la gente sea consciente y ejerza su actividad de forma responsable y no tendríamos inconveniente si el vecino que tiene su patente sabe que al equipo no le puede dar más volumen que tanto, y a lo mejor los vecinos nunca lo van a molestar porque está haciendo su pega bien hecha, entonces, esas son las medidas que vamos a tomar, él le va a pedir a Don Elvis que trabaje esta zonificación y que a corto plazo si es que requerimos un acuerdo del Concejo lo podamos hacer.

**Sr. Oses :** ...aparte de lo que es el plano regulador, revisar nuestra normativa local en cuanto a la exigencia del Departamento de Obras, que también son entes participantes dentro de las autorizaciones y si hay que modificar algo también que no se ... lo que es las exigencias, que lo pudiéramos ... en la ordenanza para que puedan cumplir con ciertos requisitos, para que no nos pase lo que sucede hasta ahora, porque uno no tiene herramientas, se enfrenta ahora que no tiene herramientas para decir que no a esto, porque también es bueno señalar que si se negara la municipalidad a someter a aprobación del Concejo, hay bastante jurisprudencia que los propios propietarios después pueden demandar al municipio,

porque le ha cortado una garantía constitucional y pueden perder todo lo que pudieron haber ganado en el futuro con su negocio y ahí la comunidad nos diría pero cómo no autorizaron una patente, prefirieron que los demandaran, así es que cree que esa misma respuesta les dio a la ciudadanía y a los que también lo increparon y le señalaron esto porque también, no solamente la autoridad sanitaria, de alguna manera fiscaliza el tema de los ruidos molestos, también lo puede hacer Carabineros cursando la infracción correspondiente, así es que eso mismo le señalaba a los vecinos que hagan la denuncia.

**Sr. Alcalde :** señala que este es un tema, insiste, de cada vecinos porque en la Población, tu no te puedes poner a hacer una fiesta, con un tremendo equipo, a las 12 de la noche, una de la madrugada, los vecinos quieren dormir, entonces es de respeto, es de hacer bien la actividad, entonces, cuándo empezamos a tener problema, cuando el vecino le echa el agua al otro sitio, o le levanta un muro alto y le deja la casa con sombra, ahí empezamos a tener problema, entonces, esto es convivencia y sabe qué, ahí es donde tenemos que enseñar nosotros también, no podemos negarnos en una patente y así lo hemos explicado pero latamente, cuando la otra vez, en las mismas patentes del sector norte, venía con la autorización de la junta de vecinos, pero nosotros cuando empezaron a ocurrir estos hechos de los partes y todo, le decíamos, ya, si el trámite tenemos que hacerlo nosotros, pero es super engorroso también, entonces, que mejor, si el tipo es responsable de su actividad, la ejerce como debe ser, no le causa daño a los vecinos, imagínense, van a orinar a la puerta del otro vecino, entonces eso no puede ser, si es de cultura, es de responsabilidad, de respeto, entonces, quieren, en el fondo, cuando hablamos de cualquier tema, incluido el de la basura, es de responsabilidad de los propios vecinos cuando está el desparramo de basura, en los sectores, porque si el camión pasa a las dos de la tarde, hay vecinos que el día antes ya sacaron la basura, entonces, claro, como no va a haber problema, entonces, se fijan que la comunidad no solo tiene que reclamar, no solo decir, oye, anda, tus derechos son estos, y las responsabilidades, los deberes también hay que cumplirlos, entonces, a partir de cuando yo cumple mis deberes tendré posibilidades de reclamar ahora, insiste, todos los que ejercen una actividad tienen que hacerlo de forma responsable, si hay un supermercado, como el ejemplo anterior y se le deja a un menor de edad que empiece a vender, obvio que van a haber problemas, entonces, se fijan, si la corrección viene desde el que ejerce la actividad y en ese sentido nosotros, a Carabineros y a Sanidad le vamos a pedir y obviamente en primer término a los que

están ejerciendo la actividad, y no solo de esta patente sino que de todas las patentes de Santa Bárbara, porque en la medida que se presta un buen servicio, nos quedamos bien representados todos al final y obviamente, entre los vecinos no hay problema, si los problemas empiezan, cuando le faltamos el respeto a nuestros vecinos y aquí claramente el local le está faltando el respeto a los vecinos que no pueden dormir y ese es un derecho que tiene, el otro tendrá el derecho de tener una actividad comercial pero tiene la obligación de no exceder en los decibeles, por lo tanto, eso lo va a encargar rápidamente a Don Elvis, y espera que en la próxima reunión le pregunten qué es lo que pasa con esto, porque espera que ya tengamos bastante camino recorrido.

**Sra. Hermosilla :** expresa que el alcalde tiene toda la razón en lo que ha dicho, los responsables son los dueños de este pub o restorant, porque la primera semana si funcionó bien estupendo, pero después como que se olvidan, se relajan.

Respecto de la entrega de mediagua, el alcalde señala que él a los concejales les dijo desde un momento cuáles iban a ser los criterios para la entrega, les dijo, en primer término los discapacitados, lo cumplimos, a los discapacitados fueron a los primeros que se le entregaron sus mediaguas, adultos mayores y después vienen el resto, ya estamos, cree que quedan como cuatro mediaguas por distribuir, es decir, estaríamos como en 197, 198 de las 202, de esas 202, hay gente que estaba esperando todo lo que es el forro interior, las cuatro que hizo la municipalidad quedaron muy buenas, forradas, no tienen ninguna dificultad y las que vienen de Un Techo para Chile, tienen la dificultad que necesitan el forro interior y por eso es que este forro interior, explica a Don Edmundo, viene de vulcanita, son varias planchas cree que suman alrededor de 19 o 20 planchas en total, unas de una medida, de 1,20, las otras de 2,40, vienen para lo que es el forro interno, es decir los muros internos y el cielo, con eso, nosotros ya lo estamos entregando, partimos el viernes, entregando las primeras 15 familias y hoy día se estaban entregando las otras, pero también lo dijo claramente a los vecinos y esto no es de rebeldía, sino que el vecino que sienta que no puede vivir en una mediagua que no la reciba, pero tiene que firmarnos que no la recibe, el vecino que no quiere recibir la plancha de vulcanita porque él dice que no es lo conveniente también, tendrá que firmarnos que no recibe el kits y nosotros lo devolveremos o se lo daremos a alguien, pediremos la autorización para dárselo a alguien que realmente lo necesite, porque es lo que nos llegó, nosotros, en este aspecto; no fuimos

nosotros los que pedimos que nos entregaran ese tipo de forro sino que viene a nivel nacional y viene también esta geomembrana que es para la parte exterior, esa también la estamos entregando, es lo que hemos visto en la televisión , el impermeable que le colocan a la mediagua, esa también la estamos entregando, tuvimos que vestir una mediagua para ver cuántos metros son los que tenemos que ir entregando.

**Sr. Oses** : consulta al Sr. Alcalde cómo va a ser la entrega, hay algunos vecinos que pueden venir ...les apremian las lluvias y están apurados o se va a distribuir por el municipio, la otra vez habían varios vecinos que estaban voluntariamente con vehículos para llevar las mediaguas, ahora mismo ...

**Sr. Alcalde** : señala que el problema está en que a nosotros queríamos hacer eso, pero la verdad es que tenemos que entregarlo, ... funcionarios, de hecho así ha sido en las mediaguas, ahora que es lo que ha sido en la entrega de los kits, la gente los va a buscar; las planchas de vulcanita que son cinco de una medida y quince de otra, viene la lana de vidrio que es como la plumavic y vienen también los clavos terrano,

...

**Sra. Hermosilla** : consulta cómo va a poner la gente esa lana de vidrio, si no sabe ...

**Sr. Alcalde** : señala que vienen los guantes, viene todo, va entre el forro, ...

**Sr. Cofré** : señala que lo que pasa es que, quiere aclarar, nadie dice que es culpa del alcalde pero los asesores que tiene el gobierno y esto es bueno decirlo porque también va a quedar el prestigio de la autoridad provincial o regional, ellos pueden hacer una observación y si alguien la rechaza como el alcalde bien dice, bueno, tendrá otro material que ponerle, le irá a poner madera u otra cosa, pero no ... la verdad aquí en terreno esas planchas no son aptas para nuestro clima, no son aptas y se van a deteriorar y se van a quebrar con facilidad, entonces, él sabe que el deseo del gobierno es darle facilidad a la gente, mejorarle la vida pero con esto no se va a mejorar, porque rápidamente se va a quebrar, se va a humedecer ...cree que el forro interior, de eso estamos hablando, explica a la Sra. Victoria, esa plancha de vulcanita no va a durar lo mismo que si fuera una plancha de cholguan por último u otro material que él no es experto en eso ...él cree que nadie le echa la culpa al alcalde de esta situación, nadie le echa la culpa al alcalde que hal ya pedido esto, lo

que estamos diciendo es que a lo mejor es bueno que aquí, hacerle la observación al gobierno decirle que en otra oportunidad puede pasar algo similar y que esas planchas no se vuelvan a mandar para acá.

**Sr. Alcalde :** señala que como es forro interior, además en muchas viviendas se usa la plancha de vulcanita.

**Sr. Cofré :** pero no en las mediaguas, porque las mediaguas están abiertas y el agua se filtra, y lo han visto todos, estamos hablando que están de mala calidad sobre todo las de Un Techo para Chile, ...

**Sr. Alcalde :** explica a Don Edmundo que por eso viene la ge membrana porque con ese forro exterior, evita lo que está señalando Don Edmundo, pero además viene con esta lana de vidrio que es para evitar eso, pero aquí se usa, o sea, no podemos decir que no se ha utilizado en el forro interior, se ha utilizado.

**Sr. Oses :** comenta que la otra característica es que igual es bueno señalar que esto es una solución de emergencia y lo otro que esta plancha es beneficiosa sobre todo para lo que es los incendios.

**Sra. Hermosilla :** explica a Don Edmundo que lo que ella ve es que estas cosas son de emergencia, las mediaguas para ella esto es una ayuda de emergencia por el terremoto, pero ella entiende que cada persona que tiene su mediagua, si son ellos dueños de sus sitios, después pueden postular ellos a subsidio, si esto es una emergencia, para palear como se dice, el invierno que lo tenemos encima y que la gente no pase frío, pero ella piensa que esas mismas personas después tendrán que postular a vivienda, porque no son casas eternas tampoco.

**Sr. Oses :** señala que es una solución de emergencia.

**Sr. Salamanca :** comenta que lo que importa también aquí es que no vaya a ser cosa que estas mediaguas sean ocupadas de ... para guardar herramientas ...

**Sra. Hermosilla :** de chiquero, de gallinero, de una piececita para guardar herramientas, por eso es que ella dice, que ganas de saber, quiénes las están ocupando, porque para ella, la mediagua, fue emergencia, ahora si le dicen que hay

una persona en el campo y que pidió mediagua y que ... con todos estos forros y con todas estas cosas que le manda el Estado no le van a decir que la van a tener de bodega o de gallinero o en fin ... ella considera que eso debe ser multado, eso no puede ser, eso es una mentira, porque para ella es vivienda, por emergencia, pos terremoto.

**Sr. Salamanca :** ... que efectivamente las mediaguas sean utilizadas para lo que fueron enviadas.

**Sra. Hermosilla :** comenta que ella va a ser la primera que va a denunciar si hay alguna persona que este ocupando una mediagua, forrada, con todas las de la Ley, como pieza de herramienta o como gallinero o como chiquero, porque para todo se puede ocupar.

**Sr. Cofré :** sugiere, se pongan de acuerdo, el Concejo, les pusiera vehículo el Sr. Alcalde y salieran con máquina fotográfica y se van a encontrar con más de 20 sorpresas, más, que hay mediaguas desocupadas y que hay mediaguas amontonadas al lado de una bodega y otras cosas más, entonces eso sería bueno para evitar todos los comentarios que se pusieran de acuerdo y fueran a terreno.... Entonces esas mediaguas habría que quitarlas.

**Sr. Oses :** ... la posibilidad de hacer la denuncia en el Ministerio Público; consulta si han escuchado en la región de El Maule, que el Ministerio Público se está haciendo parte para lo que es todo este tema de la venta y la apropiación indebida.

**Sr Salamanca :** en el entendido desde el punto de vista social, porque hay que separar dos cosas, una, hay gente que efectivamente fue afectada por el terremoto, el Estado, le envía por el medio que sea, una mediagua de emergencia, que ya están llegando los kits y se están instalando; lo contraproducente es que la persona efectivamente no ocupe la mediagua para el fin que había sido enviada y si no lo que hemos comentado que se va a ocupar como una especie de bodega, entonces, qué pasa con la otra persona que es de escasos recursos, de extrema pobreza, que no fue afectada por el terremoto pero que necesita una mediagua, entonces dice en esta... porque al mirar así nada más ... bueno dice aquí están recibiendo mediaguas algunos, voy a ir a la muni y voy a pedir una mediagua, en la municipalidad por supuesto tendrá que haber una prioridad por el tema del terremoto, entonces que

pasa con esa persona que dice, bueno, por qué le dan a este y a mí no me dan, entonces empieza un círculo vicioso de comentarios y que en definitiva pasa porque al final hay que fiscalizar que efectivamente la gente que recibió mediaguas del Estado, las estén ocupando en lo que definitivamente ...

**Sr. Alcalde :** señala que en eso quiere decirles a los concejales, cómo se procedió ahí, él les contó que habíamos hecho alrededor de 600 visitas, porque eso indica, si entregamos 202 mediaguas, hubieron alrededor de 400 visitas que no se justificaron con daño del terremoto, además como comuna, ... fuimos, cree, Tucapel y Santa Bárbara, las únicas comunas que cumplieron con la disposición, tal como lo dijeron a través del Ministerio de Serviu o del propio Mideplan, hay un oficio donde dice que la municipalidad de Santa Bárbara y la de Tucapel fueron las que cumplieron, en el sentido de, si nosotros dijimos son 200 mediaguas, son 200 mediaguas, hubieron algunos que dijeron mándenos, ... la necesidad de 40.000 y finalmente eran 6.000 entonces nosotros hicimos el trabajo, más o menos apegado a lo más parecido a la necesidad, igual uno sabe que hay gente que se trató de aprovechar del sistema y aquí llegaban, los días lunes principalmente, me mandaron a pedir una mediagua, en los medios de repente también decían no, si hay que ir a la municipalidad a pedir la mediagua, pero faltaba decirle eso, el que había sido afectado, su vivienda había sido afectada por el terremoto, las que no fueron afectadas, siendo pobres como se sabe, no es esta la oportunidad, a él le dicen, no pero es que a mí me dijeron que viniera nada más y que tenía que dar mi RUT aquí y después me llegaba la mediagua, la gente, Daniel Salamanca debe saber, llega toda la Ficha EFU, hubo que hacer esa ficha, hubo que salir a terreno, constatar, fue el Arquitecto, el Constructor Civil, el Director de Obras, fue la Asistente Social, luego, toda esa información, familia por familia, mandarla al MIDEPLAN, si es una peguita, por eso llevamos como tres meses haciéndola, entonces, él ha insistido, por la radio, aquí les ha dicho, es para la gente que tuvo daños por el terremoto, aquí no vamos a resolver el problema que teníamos de antes y que vamos a seguir teniendo y para eso, tendremos que buscar en conjunto, buscaremos después, el municipio pondrá un 50%, un 30%, un 40%, hasta un 50% y el vecino que necesita su mediagua pondrá el otro 50%, qué es lo que está privilegiando cuando viene gente a hablar con él por vivienda, inscríbase como carente de vivienda, porque una vez que terminemos con los proyectos que están en carrera, tenemos que tener ya la necesidad que viene de atrasito, entonces también para eso, hay terrenos que están adquiridos, con las empresas que están metidas en este tema y que falta la expansión del radio

operacional, pero nosotros tenemos que tener ya la necesidad de la gente que está carente de vivienda y si empezamos a regalar mediagua, obvio, nunca vamos a resolver, el problema que nos interesa resolver, la mediagua no trae toda la instalación sanitaria, no trae la instalación eléctrica, por lo tanto, al vecino cuando nosotros le entregamos una mediagua, le estamos encareciendo nada más el costo que tiene esa mediagua, si lo postulamos a vivienda, imagínense, con \$ 220.000 obtiene una vivienda que viene con todas las condiciones, trae todas las instalaciones, la energía eléctrica, todo, solo con \$ 220.000 logramos como comuna alrededor de \$ 8.000.000, por lo tanto eso es lo que está privilegiando y cuando llega gente y le dice mire, si a mí me mandaron para acá y que tenía que venir a buscar una mediagua, es más, hubo gente que fue a mirar allá al campo de deportes decían, ahí están las mediaguas, claro, pero esas vienen con nombre y apellido ...alcalde, como es esta situación, y así tiene que ser porque si no vamos a la fuente, vamos a entregar cualquier información y él prefiere que le pregunten porque después Don Edmundo podrá decir, alcalde usted me dijo y esta era la información.

Respecto de lo que señalaba Don Daniel Salamanca de lo que es el Canal Las Hilachas, hay una gran definición que tenemos que tener nosotros, cuidado, porque podemos decir y él dijo, así a priori dijo, creo que el entubar el Canal Las Hilachas no es la solución porque donde quedan las aguas que vienen del cerro, imagínense todas las aguas que vienen por Calle Camilo Henríquez hoy día, toda el agua que viene por la Calle Portales, entonces, obviamente nosotros necesitamos el Canal Las Hilachas en estos tramos, como canal, ahora, no está de acuerdo que la gente no tiene que hacer uso de ese canal como el medio de transporte de la basura y ahí estamos en conversaciones con la junta de vecinos, del sector Jacinto Sufán porque ellos le dicen aquí vienen a botar la basura, aquí nos vienen a echar la basura, entonces, qué vamos a hacer, vamos a presentar una modificación presupuestaria a nuestro Concejo para cerrar, con un cierre más o menos firme, para que terminemos con eso de ir a botar la basura ahí y que no se siga transformando en un foco de riesgo y de ... además, vamos a evitar que se siga llenando de basura, cree que los concejales han andado por ahí y la gente les ha dicho lo mismo, eso, cree que lo vamos a hacer en la próxima reunión, la de julio, vamos a presentar una modificación presupuestaria que nos permita saber esa estructura que pararíamos ahí, para evitar y ellos están disponibles a colocar la mano de obra, ellos dicen que lo hacen, tienen soldadora, por lo tanto nosotros le

aportamos los materiales ... entonces obvio que vamos a privilegiar esa medida porque favorece a los vecinos y solucionamos el problema.

**Sr. Salamanca** : indica que él lo que estaba señalando era de que en este caso, la Asociación de Canalistas de Quillaileo, ellos han entubado el canal y todo, porque obviamente aquí a la vista de todos, este canal no podemos entubarlo, pero tenemos que colocar sí es como poder mejorar los niveles que tiene a ambos lados, mejorar abajo, el piso ... ese es otro tema; muchos años que en canal es una ... de ratones y basurales, etc., porque la gente no entiende que no tiene que ir a echar eso al canal, entonces, el tema pasa también porque nosotros no vamos a tener los recursos municipales, bastante parecido o medianamente cercano a lo que están postulando los de la Asociación de Canalistas a lo que él va, explica al alcalde, ver la posibilidad que dentro de la programación que halla, municipal, poder postular a fondos que existen, entonces, para darle continuidad al otro proyecto y aprovechar de hacer toda la etapa esa desde la Población Queuco hasta más menos Diego Portales, subiendo a Corcovado, ese era un tema que le preocupaba.

Aprovechando el tiempo, que está lloviendo, el concejal Salamanca comenta que no sabe en qué habrá quedado el tema de la limpieza de ese canal que viene de arriba, camino a El Calvario, ... ahora con esta lluvia se puede complicar.

**Sr. Alcalde** : señala que el Cuerpo Militar del Trabajo, y ustedes saben que son muy respetuosos en ese aspecto, ellos no se van a meter si no hay autorización de los dueños, estuvieron conversando con este chico Salvo, ellos quedaron de conseguir el número telefónico del propietario, para poder pedirle la autorización, porque en primer término, él es el que estaría obligado a limpiar, acuérdense en Santiago, hacia la pre cordillera, el vecino fue acusado finalmente, las responsabilidades aquí son de ellos, pero cree que no se va a negar a ceder la autorización y ya el tema se está viendo pero no se pueden meter porque no está la autorización y lo otro es que la gente que están trabajando en lo que es el Cuerpo Militar del Trabajo, había llamado la atención porque hay la mayor cantidad de mujeres que están trabajando, pero con unas ganas y hacen muy bien el trabajo así es que aprovechamos de enviarle un saludo y un reconocimiento por esa bonita labor que están haciendo.

**Sr. Cofré** : respecto del entubamiento del Canal de Las Hilachas, el Canal Quillaileo, resulta que no es la primera parte del país que se hace este trabajo, si nosotros salimos de aquí nos vamos a encontrar en diferentes ciudades que existe el entubamiento de los canales y para el escurrimiento de estas aguas lluvias hay ductos que se llaman sifones que tienen una filtración especial donde la tierra y las piedras queda y el agua se escurre por los tubos y también hay cámaras de desague que se hacen bien seguido donde la gente se mete a limpiar, entonces cree que no es una cosa extraordinaria de que pensemos en entubar en este trecho el canal de Las Hilachas, haciéndole unos buenos ductos de captación de esta agua que viene del cerro no vamos a tener problema, a lo mejor un poco irá a pasar por encima si es muy grande, pero él cree que no es tanta, imagínense ustedes si salen de aquí en Talca por ejemplo, vamos más al sur, vamos a encontrar partes, no tanto a lo mejor de tanto trecho, 400, 600 metros, donde tiene ... una gran cantidad de agua, pero también, por ejemplo 100 metros de canal viene pavimentado, digamos, del cerro, y esa agua trae piedras, trae tierra, pero al entrar al ducto no, o se estanca y pasa por arriba, pero no se puede pensar que no se podría hacer a futuro, él quiere agregar eso y que nuestros profesionales puedan documentarse, no es que estemos diciendo que no, estamos viendo la posibilidad de que se puede hacer, y estudiar esa posibilidad también ...

**Sr. Alcalde** : señala que la experiencia del año 2006, nos dejó ...

**Sr. Salamanca** : comenta que hay que hacer un diseño; pueden haber contactos fuertes ahí, la gente de Obras Hidráulicas, la Dirección de Agua ...por último se hace una modificación para aprobar recursos para el diseño.

**Sr. Alcalde** : comenta que bueno que se acordaron de estudios y diseños, recuerda que también le contamos al Concejo que teníamos el estudio de doce sectores por el tema de la sequía, ese estudio está próximo también a concluir y luego viene la otra etapa, Agua Potable Rural, que es el diseño, no es que con este estudio vamos a obtener el proyecto del agua, el estudio pasa al diseño y una vez que el diseño está terminado, recién pasa a financiamiento, para que también cuando les consulten esa es la etapa en la cual estamos, agrega que cuando estuvo en Santiago les dijeron que le iban a aprobar seguramente dos estudios, o sea, dos diseños que van a equivaler, de los tres equivaldría a dejar uno de lado y los otros dos con diseño financiado. Respecto del estudio del tema de vivienda es que para el año 2010, los

subsidios que quedaron fueron ínfimos y eso los concejales se pueden meter a la página del Serviu, pueden ir al historial y se van a dar cuenta que 2007, 2008, venían ... y el 2010 cayó pero considerablemente; ahora igual lo que el gobierno está haciendo es no echar a pelear los proyectos de vivienda por daño del terremoto con el subsidio tradicional y en eso se está jugando un rol importante el diputado Juan Lobos, le hicimos ver esto, nosotros no queremos pelear con el financiamiento del terremoto, pero sí, entonces significa, colocar mayores recursos en la región, para este tipo de subsidio tradicional.

**Sr. Cofré :** consulta si algún proyecto de eso cae en el recorte regional

**Sr. Alcalde :** señala que en este caso caerían los dos.

**Sr. Cofré :** consulta si los dos de vivienda ...

**Sr. Alcalde :** responde afirmativamente, ... por eso estamos ...agrega que el año pasado los proyectos ni siquiera los ingresaron para calificar y este año, ya vino Serviu y calificaron,. Entonces, ahora viene la otra etapa, la pelea por el financiamiento, pero en eso estamos y esperamos que se va a obtener un resultado positivo, esa es la confianza que tenemos.

**Sr. Salamanca :** comenta al alcalde que ya que habla de senadores y diputados, cree que esto tiene que ser transversal, porque la verdad es que este recorte presupuestario, más menos que nos afecta aquí en la provincia de Bío Bío, es del orden de los M\$ 22.000.000, nos afecta a nosotros también, se va para Santiago, se quedó de devolver la plata, pero cree que todos vamos a tener que colocar nuestros mejores esfuerzos para que la plata vuelva...otros proyectos, no tiene nada que ver con el terremoto.

**Sra. Hermosilla :** comenta que ella pensaba que con esto de la reconstrucción por el terremoto, todo este programa de viviendas que hay, iba a afectar enormemente a la gente que está postulando al subsidio habitacional, se le ocurría que esto iba a quedar un poquito detenido, eso ella lo pensó cuando empezó el problema de la reconstrucción, para que estamos con cosas, que los subsidios iban a pasar como quien dice a segundo término, había que esperar un poco más, tener más paciencia.

**Sr. Oses** : comenta que no hay que olvidarse también que hasta el año pasado habían una gran cantidad de subsidios otorgados, de viviendas, que no se le asignaron los recursos, no se le entregaron los recursos, de hecho, tenemos varios subsidios rurales que estaban con el certificado de la adjudicación pero no llegaban los recursos.

**Sra. Hermosilla** : señala que dieron muchos subsidios sabiendo que no había plata ...eso fue el ex gobierno...no había plata, dieron subsidios por cientos y plata no había...

**Sr. Salamanca** : consulta respecto del tema de la Colbún, en relación a respuesta...plan de emergencia porque ha llovido bastante y va a seguir seguramente ... ver como podemos concretizar esa acción.

**Sr. Alcalde** : comenta que nosotros hemos seguido trabajando como equipo municipal; el día viernes se conformó el COE.

**Sr. Secretario** : señala que se conformó el COE; una vez conformado el COE a través de un plan de emergencia tentativo, estamos estudiando para conformar después el Comité Comunal de Emergencia donde están invitados todos los sectores, bomberos, carabineros, hospital.

**Sr. Alcalde** : con personalidad jurídica.

**Sr. Secretario** : señala que una vez que conformemos en Comité Comunal de Emergencia vienen las solicitudes correspondientes porque el Comité es el que va a ver las necesidades, ...

**Sr. Salamanca** : consulta si tienen un plan ...

**Sr. Secretario** : señala que sí, ya hay uno formado, unos detalles que tenemos que ir analizando ...

**Sr. Oses** : menciona las observaciones que se hicieron, ese quedó de lado ...

**Sr. Secretario** : ... él ya lo revisó y hay algunos puntos que todavía hay que analizar; lo más probable es que tengan que presentarlo al Concejo también para poder analizarlo en forma más detallada.

**Sr. Obreque** : consulta en cuánto tiempo puede estar esa respuesta para poder ...

**Sr. Secretario** : señala que se dieron plazo una semana de poder analizar el documento, una vez que se reúnan esta semana llamamos a la mesa ampliada; el Comité de Emergencia es del municipio solamente, después viene el Comité Comunal de Emergencia que lo preside el alcalde y hay un primer director que lo conforman y ahí están invitados todos los actores comunales; hay que valorizar con el comité comunal; se valorizan y se analizan, todas las peticiones a diferentes organismos, no solamente a las empresas acá, también vienen las capacitaciones con la ONEMI, y otros entes, gobernación, intendencia y también las empresas que están involucradas dentro de la emergencia.

**Sr. Cofré** : comenta que su petición sería que no sea tan engorroso la jerarquización del tema porque después van a decir, no está el primer director, ni el segundo tampoco, y el agua se viene y nadie va a tocar el pito; cuando hay muchos jefes los paisanos se van para la casa.

**Sr. Secretario** : señala que al formar el COE y el Comité de emergencia se sabe al tiro la jerarquización, incluso después el Comité se auto convoca, ni siquiera hay que llamar para que se convoque en un caso de emergencia, tienen que llegar solos y hay responsabilidades administrativas y otras responsabilidades que hay que cumplir.

**Sr. Salamanca** : reitera lo que solicitaba para las dos profesoras, la carta de ...

**Sr. Alcalde** : señala que lo que se acostumbra es hacerle un desayuno ... requiere pronunciamiento de los señores concejales, su propuesta sería enviarle una carta desde el Concejo, por lo que señalaron algunos concejales.

**Sra. Hermosilla** : expresa su acuerdo.

**Sr. Oses** : aprueba; encantado de entregar el reconocimiento por la actividad desarrollada.

**Sr. Obreque** : expresa su aprobación.

**Sra. Hermosilla** : agradecimiento y felicitaciones en su nueva vida.

**Sr. Salamanca** : por supuesto, presentada la proposición aprueba.

**Sr. Cofré** : expresa su aprobación, sugiere que sea un galvano, o también poder trabajar, como bien se decía el otro día que se salga con su remuneración completa, para que se vayan tranquila.

**Sr. Alcalde** : expresa su aprobación.

**ACUERDO Nº 103 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA ENVIO CARTA DE RECONOCIMIENTO DOCENTES DE LA ESCUELA BASICA ENRIQUE BERNSTEIN CARABANTES QUE SE ACOGERAN A RETIRO; MARIA ELIZABET VOLPI LILLO Y MIRIAM PEREIRA SANCHEZ**

**Sr. Cofré** : hace entrega de un listado de algunas personas que según ellas tienen una gran necesidad y están solicitando una canasta, él le trae los nombres y las direcciones, son catorce personas y ojalá Dios quiera que les vaya bien, naturalmente que les irá a hacer alguien la visita, para ver si la ficha puede ser factible..., en esto de las conversaciones, salió la canasta.

**Sr. Alcalde** : señala que en relación al cometido a Santiago, era el tema de, royalty, estuvo con el Ministro de Energía, se comprometió en 60 días a presentar el proyecto, hay interés transversal, no es un tema de un solo lado, están muy de acuerdo ambas corrientes políticas, así es que el proyecto se ve con buenos ojos y eso significaría obviamente un recurso extraordinario y así como fijo para la comuna

de Santa Bárbara, así es que esperemos que ese proyecto salga, no sabe si así tan rápido como en 60 días, pero que salga de aquí a fin de año, nos dejaría contentos.

**Sr. Salamanca** : comenta que en la oportunidad que estuvo en Antofagasta, le tocó trabajar con algunos temas que tienen otros temas, también medio ambientales y el encargado de relaciones públicas de la municipalidad de Quintero, tenía un mapa, lo mostró y quedaron todos impresionados porque la verdad es que cada comuna tiene su tema, con respecto al medio ambiente, ya sea con centrales ... y aproximadamente había un desarrollo de más de 180 proyectos a lo largo de todo el país, entonces, cuál era lo que pasaba, que al final quedaban todos contaminados, no recibían ni un peso y después la empresa seguía recibiendo los recursos ... lo que ocurre aquí con la Central Angostura.

**Sr. Cofré** : señala que en el estudio que se hizo este asunto municipal ... hace años también diputados propusieron este royalty a las empresas hidroeléctricas, en la Ley de Rentas II, ahí venía incluido o se iba a incluir el royalty a la empresa eléctrica, ahora ojala que estos diputados que se opusieron voten a favor...y lo que hablaban con Don René (Q.E.P.D.) Santa Bárbara, recibía alrededor de \$ 200.000.000 por las forestales nada más.

**Sr. Alcalde** : explica a Don Edmundo, que no era más bien un impuesto, usted sabe que los impuestos generalmente terminan en Santiago, entonces igual, aquí, este royalty la propuesta se está haciendo diferente, igual va a tocar el Estado o el gobierno central, pero que este revertido el porcentaje, que se resguarde ...

**Sr. Oses** : ahora con la misma modificación que viene de los gobiernos regionales, también está incluido todo el tema, ...

**Sr. Alcalde** : como el pase del jugador que sale del fútbol Amateur, lo mismo, ...

**Sr. Cofré** : que no le vayan a dar amplias facultades para que después, en el tiempo prudente, vayan a sacar millones de dólares de ganancias.

**Sr. Alcalde** : señala que por eso es que hay que estar atentos y por qué no, cuando se discuta el proyecto estar.

**Sr. Osés** : señala que eso es bueno.

**Sr. Alcalde** : ... el día miércoles hay una actividad, gobierno más cerca, va a estar en el salón del hogar indígena a partir de las 11 de la mañana y hasta las 14,00 horas, vienen diferentes servicios, cree que van a ser 23 servicios que van a estar, entre ellos el INDAP, CONAF, EL SAG, Servicio de Salud Bio Bio, la JUNAEB, la PDI, la Gobernación, todos los servicios; VIALIDAD; el INP van a estar disponibles para recibir todos estos trámites, de repente estos poderes que tiene que dar la gente, los van a poder hacer ese día, así es que también la invitación para los concejales queda abierta.

**Sr. Cofré** : desde un tiempo a esta parte, andan algunas personas que están exigiendo casi a los montepiados, a los pequeños pensionados, viejitos sobre todo que van acompañados de algunas personas y les están ofreciendo estos créditos de las cajas de compensación, tiene antecedentes ya fidedignos y ha empezado a trabajar la policía en descubrir algunos estafadores que se han encubierto en esto y que en el sector de Los Boldos hay una niña que desgraciadamente fue aprovechada por la enfermedad mental que tiene, endosarle a ella un crédito de \$ 350.000 en vez de \$ 180.000 a 84 meses plazo, a donde va a pagar una cantidad inmensa de plata, entonces por intermedio de los micrófonos de aquí de la radio comunitaria, hace un llamado a los pensionados que tengan mucho cuidado, que puedan acercarse a cualquiera de nosotros a denunciar y que podamos tener los antecedentes para poder hacer la denuncia a la policía, porque tenemos que ayudar a esta pobre gente que ya hay una montonera de pensionados, lo va a decir en una forma muy vulgar a lo mejor, ensartados con estos créditos y que van a pagar una cantidad enorme de plata, y de \$ 180.000, a 84 meses ... entonces él se atreve a plantearlo en el Concejo acá, porque cree que el alcalde también sabe y tiene antecedentes de estas cosas, entonces sería bueno que si entre todos descubrimos y logramos apresar a estos delincuentes, sería bueno ...

**Sr. Alcalde** : señala que la educación que podemos hacer a través de la radio, de las reuniones que tengan en las juntas de vecinos, de ir señalando esto, hay otro tema que se da en las cajas de compensación y que tienen que ver con la atención que ellos no pueden venir a hacer aquí al banco, por ejemplo, a captar gente, eso tienen que hacerlo en la oficina, así es que cualquier trámite que alguien vaya y le diga, mire me hicieron este trámite en el banco, ese trámite estaría nulo, en lo que ... les

ofrecen una serie de garantías, al final les sacan \$ 800 ó \$ 1.000, pero te lo van restando de la pensión, por lo tanto, hay que saber que ellos están obligados a hacerlo en sus oficinas, no en el banco.

**Sr. Salamanca** : comenta que en un programa de televisión están siguiendo la huella de estas personas que están captando y que en definitiva la gente no entiende, no comprende y le firma nada más por una cantidad de meses.

**Sr. Alcalde** : señala que igual en la radio vamos a seguir haciendo la difusión, pero en las juntas de vecinos, cuando tengan oportunidad también señálenlo.

Sin más que tratar, siendo las 17,10 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 053 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**ELVIS BORGON MEDINA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO**  
**A L C A L D E**

# **ACUERDOS**

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA**

**SESION ORDINARIA Nº 053**

**21 DE JUNIO DE 2010**

**ACUERDO Nº 103 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA ENVIO CARTA DE RECONOCIMIENTO DOCENTES DE LA ESCUELA BASICA ENRIQUE BERNSTEIN CARABANTES QUE SE ACOGERAN A RETIRO; MARIA ELIZABET VOLPI LILLO Y MIRIAM PEREIRA SANCHEZ**